



I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Políticas Sociales y Familia

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

33 *RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2017, de la Gerencia de la Agencia Madrileña de Atención Social, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Servicios para la realización de auditorías de calidad y el mantenimiento de los sistemas de gestión de calidad en los centros de la Agencia Madrileña de Atención Social”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia Madrileña de Atención Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: A/SER-007233/2016.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:<http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios para la realización de auditorías de calidad y el mantenimiento de los sistemas de gestión de calidad en los centros de la Agencia Madrileña de Atención Social.
 - c) CPV:
 - Nomenclatura principal: 72.22.50.00-80.
 - Nomenclatura complementaria: ...
 - d) Acuerdo marco (si procede): No.
 - e) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - f) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 12 de diciembre de 2016.
 - Portal de Contratación de 12 de diciembre de 2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 116.600,00 euros.
 - IVA: 24.486,00 euros.
 - Importe total: 141.086,00 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 14 de marzo de 2017.
 - b) Contratista: UTE “Gestionae RC Consultores, Sociedad Limitada”, “Techware Consulting Traiining, Sociedad Limitada”.
 - c) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 75.790,00 euros.
 - IVA: 15.915,90 euros.
 - Importe total: 91.705,90 euros.

6. Formalización:

— Fecha de formalización: 24 de abril de 2017.

Madrid, a 17 de abril de 2017.—El Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, Carlos Blanco Bravo.

(03/14.458/17)

